



PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO **315/2015**
ROL 331-334



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14840 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA LOCAL COMERCIAL** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : RODOLFO MOYANO VELIZ
ARQUITECTO : JUAN ZORRILLA PIZARRO
CONSTRUCTO : FERNANDO GAJARDO BANEGAS
CALCULISTA : FERNANDO GAJARDO BANEGAS

CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA LOCAL COMERCIAL**

SUPERFICIE A EDIFICAR 520.86, m²
SUPERFICIE TERRENO 5010.00 m²

UBICACIÓN : RAUTEN BAJO PC 21 B, LT, 1 LOTE 2

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92.**
c) **C3X 520.86 MT²**

OBSERVACIONES : OFICINA, BODEGA, COCINA, CAMARINES, 2 BAÑOS, SALON

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta Regularización es de \$86.136.702.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$1.378.187.- según Orden de Ingreso N° 19540 de fecha 27.10.2015

CONCEDIDO EN : Quillota, 27 DE OCTUBRE DE 2015


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO MUNICIPAL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/ccp